

Declaración para la 46^a sesión del Consejo de Derechos Humanos**Ítem 4: Diálogo Interactivo con la Misión Internacional Independiente de determinación de los hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela***(English version below)*

Sra. Presidenta,

Doy esta intervención en nombre del Servicio Internacional para los Derechos Humanos (ISHR) junto con Cepaz.

La sociedad civil venezolana juega un rol esencial en la promoción de la justicia, la igualdad, la rendición de cuentas y el desarrollo sostenible.

Sin embargo, enfrenta constantes amenazas para seguir ejerciendo sus libertades de actuación ante un panorama de desamparo jurídico e institucional, la impunidad y la gran corrupción. Estos han ocasionado graves violaciones de los derechos humanos y una emergencia humanitaria compleja a escala del país.

Miembros de la sociedad civil se enfrentan a criminalización, represalias, y obstáculos para registrarse y llevar a cabo su trabajo. Se les difama y estigmatiza como ocurrió con los integrantes de la organización Azul Positivo, criminalizados por brindar asistencia humanitaria a la población.

Ante este panorama, consideramos imperioso por parte de la ONU y este Consejo que:

1. Se siga exigiendo a Venezuela el cese de la criminalización y la libertad sin ningún tipo cargos de todos los miembros de Azul Positivo y de las demás organizaciones de la sociedad civil;
2. Se requieran condiciones seguras y habilitantes para la implementación de las actividades humanitarias en el país;
3. Se demanden garantías para el libre desempeño y acceso a la cooperación internacional a favor de la sociedad civil venezolana, sin temor a represalias;
4. Se reitere a Venezuela que se comprometió a invitar a varios Procedimientos Especiales a que visiten el país, en particular asociadas con derechos asociativos y libertades ciudadanas;
5. Se exprese de forma contundente que Venezuela no coopera ni cumple con las recomendaciones brindadas por la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos y por los mecanismos de derechos humanos, y por lo tanto que se entienda la importancia de pronunciamientos altos y claros sobre lo que ocurre en el país.

.....

Madam President,

I am making this intervention on behalf of ISHR together with Cepaz.

Venezuelan civil society plays an essential role in promoting justice, equality, accountability and sustainable development.

However, it faces constant threats to continue exercising its freedom of action against a backdrop of legal and institutional neglect, impunity and widespread corruption. These have led to serious human rights violations and a complex humanitarian emergency on a national scale.

Members of civil society face criminalisation, reprisals, and obstacles to register and carry out their work. They are defamed and stigmatised, as happened to the members of the organisation Azul Positivo, criminalised for providing humanitarian assistance to the population.

In view of this situation, we consider it imperative for the UN and this Council to:

1. Continue demanding from Venezuela the cessation of criminalization and freedom without any type of charges for all members of Azul Positivo and other civil society organizations;
 2. Demand safe and enabling conditions for the implementation of humanitarian activities in the country;
 3. Demand guarantees for the free performance and access to international cooperation in favor of Venezuelan civil society, without fear of reprisals;
 4. Reiterate Venezuela's commitment to invite several Special Procedures to visit the country, particularly those related to associative rights and civil liberties;
 5. Note with grave concern that Venezuela does not cooperate or comply with the recommendations made by the Office of the High Commissioner for Human Rights and human rights mechanisms, and therefore that it understands the importance of loud and clear statements about the situation in the country.
-